

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042

**LA IMPORTANCIA DE FOMENTAR LOS VALORES EN EL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A NIVEL TELESECUNDARIA**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN '94

PRESENTA
JOSÉ GUADALUPE CHABLÉ GÓMEZ

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1 LOS VALORES Y SU CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 Generalidades de los valores

1.2 Concepto de valor

1.3 Clasificación de los valores y sus características

1.4 Valor cívico

1.5 La educación moral

1.6 Estadios morales el enfoque cognitivo-evolutivo según Kohlberg

1.7 Teoría de los valores

CAPÍTULO 2 LOS VALORES EN LA ESCUELA

2.1 La influencia de la escuela en el desarrollo de los valores cívicos y morales

2.2 El papel de la familia en la formación de los valore

2.3 Ideas para cultivar las virtudes y el humanismo en la familia

2.4 Deberes familiares

2.5 La importancia de los valores en el adolescente

2.6 La necesidad de formar en valores en la escuela

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La formación cívica y moral de los niños y adolescentes es, para muchas personas, una prioridad que en esta tesina se trata de recuperar, a través de sugerencias y tácticas, es por ello que se retornan los temas que formen ala persona como individuos con verdaderos valores, tales temas retornados son sobre valor cívico, en los cuales se trata de que toda la sociedad en general, en especial los alumnos conozcan sobre los valores que tiene su patria y así mismo el respeto por ella. El valor moral, es otro punto que tiene importancia en la vida del alumno así como la sociedad en general.

La formación cívica y moral no sólo sustituyen los anteriores cursos de civismo y orientación educativa, sino que se responde a la necesidad de contribuir desde la escuela a la formación de los jóvenes como personas libres, responsables, justas, capaces de vivir en democracia y respetar la dignidad humana, la propia y la de los demás.

Este trabajo de tesina en su modalidad de ensayo, trata precisamente sobre este tema tan necesario y tan olvidado dentro de las aulas escolares. Es necesario reflexionar y tratar de implementarlo en nuestras escuelas. Consta de dos capítulos, el primero nos presenta una pequeña introducción sobre los valores, los diferentes conceptos que se tienen de él, las características y las teorías.

En el segundo capítulo mencionamos la importancia de los valores en la escuela, así como en la familia y la importancia de que los adolescentes se vayan formando y educando en valores. Todo esto con la intención de ir promoviendo dentro del magisterio la necesidad de no olvidar que en nuestra época es imprescindible educar a nuestros alumnos con y en valores.

1.1 Generalidades de los valores

La discusión en torno a los valores fue por mucho tiempo circunstancial y casi siempre se quedaba en el tintero; el tema se consideraba ajeno al hacer social e incluso se podría decir que resultaba un tanto "inconveniente"; no hablar de él. era, en muchas ocasiones, la mejor opción. Esto así, seguramente, por diversas razones que derivan de los procesos de constitución de la nación mexicana, entre los cuales cabe resaltar la dinámica con base en la cual se articuló el proceso de "laicización" de la educación en nuestro país, ya que generó una escisión entre la moral-pensada en el ámbito religioso y la política. Hablar de valor y de moral no era propio de los hombres del hacer político y científico-social; esos temas eran cuestiones de la competencia propia de la iglesia y la familia.

En ese contexto, la educación ética se consideró como algo ajeno a la escuela y se dejó a la escuela pública de educación cívica, misma que terminó constituyéndose en un conjunto de rituales y ceremonias que, sin dejar de ser efectivos, ponían de lado lo que significa ser un ciudadano y su relación con el hacer político. El ciudadano ha sido más un "patriota" comprometido con sus símbolos que un actor político capaz de incidir en el camino que la sociedad marcaba; en esta forma se fue dando un vaciamiento del sentido político y ético de la función social del escuela.

Los valores, en términos de historia de la educación, se han modificado, la educación moral llegó a ser denominada educación cívica. En los variados estudios que se han analizado la relación entre la historia del país, la constitución del estado mexicano y la educación, lo que destaca muy relevante es la existencia de una moralidad basada en normas sociales seculares.

Guevara Niebla (1997) sugiere que a partir de 1908 la educación moral comienza a desaparecer para ser reemplazada por educación cívica. Esto fue consistente con emergencia de la naturaleza autoritaria del estado, en el que los ciudadanos no tenían un rol sustantivo. A la escuela se le atribuyó la función genérica de formar ciudadanos virtuosos

para una sociedad libre, tesis que bajo la égida de un estado fuerte e interventor llevó a desplazar la libertad y la democracia con valores compartidos para descansar en el desarrollo y la justicia social. De esta manera, la escuela a socializado la tesis de que la moral pública es compartimiento ciudadano y la moral privada es personal y puede articularse con el pensamiento religioso, siempre y cuando se respeten los llamados "valores cívicos"

La problemática dentro del aula de clases empieza desde el momento en que las personas de la comunidad, llámese alumno, padre de familias y maestros, empiezan a perder ese hábito por seguir fomentando los valores y eso se da, precisamente cuando se pierden la buena educación familiar. En las nuevas generaciones se ha perdido el respeto y aunado a eso los valores, la libertad de expresión es uno de los factores principales. Las personas, entienden la libertad de expresión de otra forma y es motivo por el cual su nueva cultura es diferente a la cultura histórica, la política es otro factor que ha afectado a la comunidad en el fomento de valores educativos, los alumnos de la escuela han perdido ciertos valores que los caracterizan como personas cultas en valores, a raíz de lo ya mencionado es como se va presentando la problemática dentro del aula de clases, otro factor principal que ha sido causa del problema en el aula es el profesor, ya que los alumnos tienden a imitar al maestro en lo bueno y en lo malo, los malos hábitos de valores en el maestro y de los padres de familia influyen en el alumno, ya que los valores y la educación comienza en casa y en la escuela sólo se sigue moldeando.

Aquí se enmarcan las conductas que tienen los padres de familias, tales como es el maltrato a los hijos, la exaltación, el maltrato y la falta de comprensión hacia los maestros, se cree que esta actitud del padre es por la falta de educación que ellos tienen y al medio que los envuelve por donde ellos trabajan para el sustento familiar.

Vemos con preocupación que los padres de familia no colaboran en este aspecto con los maestros, se preocupan más por lo que pasa en el campo que por lo que sucede en la escuela con sus hijos. No brindan la continuidad dentro de la familia, y con esas actitudes que sólo el machismo le proporciona no ayudan con la educación de sus hijos, pues como

ya se comentó no le dan el lugar que les corresponde a la esposa y mucho menos a sus hijos. Los trata con gritos, desdén y la mayoría de las veces con palabras altisonantes; los niños al crecer en este ambiente piensa que es lo normal, y de esta manera actúan con los demás.

La escuela en donde se están manifestando la falta de valores cívicos y morales, tiene por nombre: Escuela Telesecundaria "Benito Juárez García", se encuentra ubicada en la ranchería Nicolás Bravo del municipio de Macuspana Tabasco. La escuela se encuentra ubicada en un medio rural, motivo por el cual no cuenta con todos los servicios necesarios, cuenta con energía eléctrica, agua potable, carreteras y parques. Carece de muchos servicios, por ejemplo, los jóvenes no cuentan con espacios deportivos y de entretenimiento, tal vez esa sea una de las causas por la que desde temprana edad empiecen con vicios como el alcoholismo y la drogadicción.

La escuela está conformada por 6 aulas, de las cuales dos son de primer grado, dos de segundo y dos de tercero, contando con 164 alumnos en total, cada grupo cuenta con su maestro, por lo que son 6 docentes, un director y un personal de apoyo. Esta escuela pertenece a la zona 07, sector 03.

Los valores son indispensables para una vida de calidad de todo individuo, sin ellos la persona no podría encajar en la sociedad, sería un desadaptado social, los tiempos, la sociedad y el mundo cambia vertiginosamente segundo a segundo pero los valores no pueden cambiar, tal vez sufren una que otra modificación pero nunca pasarán de moda.

En la actualidad vemos que ya no les brindamos la importancia que tienen, que estamos desaprovechando esa gran riqueza cultural, moral que tienen y lo peor del caso que los padres de familia y hasta los maestros nos estamos olvidando de ellos.

Por ello es que estamos interesados por trabajar el tema para que mediante el estudio del mismo podamos tener un campo más amplio acerca de los valores, ya que existen valores que no conocemos pero que ponemos en práctica, la familia en torno al medio

escolar es uno de los factores primordiales que existen, ya que 'a través de la educación que en el seno familiar existe los valores son los principios que de allí nacen para practicarlos en la sociedad en general, precisamente por tal motivo nos hemos interesado por el tema para que en lo personal pueda transformar la forma de ser y estar con la sociedad en general tales como compartir con los alumnos y padres de familia así como también con los demás compañeros maestro.

De igual manera los alumnos se verán beneficiados en el aspecto de que puedan cambiar sus principios como personas dentro y fuera de la escuela, así también los padres de familia serán punto importante de esta transformación, serán beneficiadas en el aspecto de conocer sus propios valores como persona, con sus familias, poniendo en práctica los principales valores como lo es el amor, el respeto, etc., ellos podrían darse cuenta de cuánto valen y así mismo se valorarán unos con otros, todos valemos igual es, mas no todos ponen en práctica el valor igual.

Objetivo general

- Que los alumnos, padres de familia y docentes conozcan e identifiquen los valores como fuente de principios en la educación (telesecundaria).
- Analizar qué son y las características de los valores.
- Que los alumnos se apropien de los valores para practicarlos en la vida diaria.
- Identificar actividades que brinde la oportunidad de analizar los valores. Con alumnos, padres de familia y docentes.

1.2 Concepto de valor

Valor es la capacidad de un objeto determinado, que puede ser material o inmaterial, para satisfacer un deseo o una necesidad humana, valor también es un principio de conducta que guía el comportamiento de un individuo o de un grupo social. Los valores cívicos son objetos o principios de conducta que permite la convivencia armónica entre los miembros de una sociedad. Dicho de otra manera el valor es el objeto de estudio de la "axiología". En sentido vulgar, es todo aquello que no nos deja indiferentes, que satisface nuestras necesidades o que destaca por su dignidad.

El problema central del estudio de los valores es el de su jerarquización, ya que continuamente el hombre debe preferir (lo que supone dejar todo lo demás); pero clasificar valores, supone advertir que unos valen más que otros. Es fácil reconocer que a todo valor se le opone un antivalor (bien-mal, salud-enfermedad, etc.); es lo que se llama bipolaridad.

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina que los estudia -la axiología -ensaya sus primeros pasos en la mitad del siglo XIX. Es cierto que algunos valores inspiraron profundas páginas a más de un filósofo, desde Platón en adelante, y que la belleza, la justicia, el bien, la santidad, fueron temas de viva preocupación de los pensadores en todas las épocas. No es menos cierto, sin embargo, que tales preocupaciones no lograban recordar una región propia, sino que cada valor era estudiado aisladamente. La belleza, por ejemplo, interesaba por sí misma y no como representante de una especie más amplia.

Si bien no se ha perdido interés en el estudio de la belleza, ésta aparece hoy como una de las formas de una peculiar manera de asombrarse al mundo que se llama el valor. Este descubrimiento es uno de los más importantes de la filosofía reciente y consiste en lo fundamental, en distinguir el ser del valer. Tanto los antiguos como los modernos incluían, sin tener conciencia de ello, el valor en el ser, y medían a ambos con la misma vara. Los intentos de axiología se dirigían, sin acepción, a valores aislados y en particular al bien y al mal. El estudio de estos valores aislados adquiere hoy nueva significación al advertirse el hilo sutil que los une y la proyección de luz sobre cada uno de estos sectores que arroja toda investigación de conjunto sobre la naturaleza propia del valor. De ahí que tanto la ética como la estética -de vieja estirpe filosófica -hayan dado, en los últimos años, un gran paso adelante al afirmarse la capacidad de examen del valor en tanto valor .

Según Perry el interés tiene que ver con toda la vida afectiva -motora y no debe restringirse a su significación común. En muchas circunstancias se podrá sustituirle por deseo, voluntad, propósito. No tiene, como señalamos, el significado habitual de curiosidad o de objeto capaz de provocar curiosidad (interesante), sino que desea expresar una actitud compleja de todo ser vivo que está a favor o contra de ciertas cosas. Comprende, por lo tanto, el deseo y la aversión, la búsqueda y el rechazo, el agrado y el desagrado; por otra parte, el interés no se refiere tan sólo al estado, sino también al acto, disposición o actitud a favor o contra de algo, sea de parte de un individuo o de un organismo social. Perry deja completamente de lado las cualidades del objeto mismo, capaces de provocar en nosotros el interés que transforma al objeto de valioso. "el silencio del desierto carece de valor hasta el momento que algún viajero errante lo encuentra desolado y aterrador; lo mismo sucede con la catarata hasta que una sensibilidad humana la encuentra sublime."

Comencemos de nuevo por la 'intensidad'. Perry es muy vago al intentar determinar cuándo un interés es más intenso que otro. Señala con razón que por haber adoptado una interpretación motora del interés y desinterés, debiera emplearla igualmente para medir la intensidad del interés por su manipulación física. Fácil le resulta, sin embargo, mostrar que no hay una relación fija entre el grado de interés y la acción. No se puede medir el temor de una persona con la velocidad de su huida. El interés del cazador, cuando está al acecho de la presa, lo lleva a la inmovilidad. Cuando Perry intenta señalar un criterio positivo, afirma que el interés puede medirse por el grado de dominio que tiene sobre el cuerpo.

Sin entrar al examen a fondo del problema de la naturaleza de los valores, Scheler los comparará con los colores para mostrar que, en ambos casos, se trata de cualidades que existen independientemente de los respectivos depositarios. Puedo referirme al "rojo" como un puro color del espectro, sin tener necesidad de concebirlo como la cobertura de una superficie corpórea, sino como un quale extensivo.

Del mismo modo, el valor que descansa en un depositario con el que constituyen un "bien" es independiente del depositario. No es a través de una inducción generalizadora, según Scheler, como llegamos a captar los valores de lo agradable o lo bello, por ejemplo. En ciertos casos nos basta un solo objeto o acto, para que aprehendamos plenamente el valor que se da en él. Por otra parte, la presencia del valor confiere el carácter de "bien" al objeto valioso. Así, no extraemos la belleza de las cosas bellas, sino que la belleza las antecede.

Ya tendremos oportunidad de examinar con cierto detenimiento el realismo axiológico de Scheler y el rechazo del nominalismo contenido en estas afirmaciones. Veamos ahora la relación que tienen los valores con los fines.

Como ya indicamos, 'fin' es cualquier contenido del pensar, representar, percibir, que está dado por realizar, siendo indiferente quién o lo qué lo haya de realizar. Lo esencial es que el contenido representativo y que esté dado como algo por realizar. El valor, en cambio, está desprovisto de toda imagen. Distingue Scheler, por otra parte, entre fines y objetivos. El objetivo reside en el proceso del apetecer y no está condicionado por ningún acto representativo, sino que es inmanente a la tendencia misma. "nada puede llegar a ser fin sin que fuera antes objetivo. El fin está fundado sobre el objetivo. Los objetivos pueden estar dados sin fines, pero nunca los fines pueden estar dados sin objetivos precedentes. No podemos crear de la nada un fin, ni tampoco 'proponerle' sin una 'tendencia hacia algo' que le preceda." Ahora bien, los valores no dependen de los fines ni pueden abstraerse de ellos, sino que van ya incluidos en los objetivos de la tendencia como su fundamento. Con mayor razón serán el fundamento de los fines que, según vimos, dependen de los objetivos.

1.3 Clasificación de los valores y sus características

A los valores los definimos como una cualidad propia de un ser, estima o admiración. Es decir, nos indica la transferencia significación, importancia o conveniencia de alguien o algo. También distinguimos tres dimensiones en las que se manifiestan los valores: 1) la sobre vivencia, 2) cultura, 3) trascendental.

En la primera encontramos los valores vitales, relacionados con la satisfacción de lo que se denominan necesidades primarias (alimentación, abrigo, reproducción, etc.) en la segunda, que alude a lo cultural, ubicamos los valores instrumentales, estéticos, intelectuales y ético. Aquí aparecen valores como la técnica, la belleza la inteligencia y la justicia. En la tercera, correspondiente a lo trascendente, se refiere a la religiosidad y la espiritualidad.

Los valores afectivos (como la amistad o el amor) se encuentra en el plano de lo cultural (la cultura de cada pueblo determina su forma de manifestarse). Sin embargo los ubicamos cruzando las tres dimensiones, ya que están presentes en cada una de ellas.

Los valores se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, de la mano con el desarrollo de las capacidades cognitivas. La personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas. Todo esto permite interactuar. Incluso a través de la inacción con el medio.

La práctica social es la actividad de interacción donde se constituye los vínculos requeridos para producir y reproducir la cultura, involucra a la persona en su relación consigo misma, como parte de un grupo social, con otros seres humanos, con la naturaleza y con lo trascendente. Aquí se forja las experiencias y se genera la socialización de los individuos. En ella se pone en juego las capacidades humanas. y se potencian o limitan las posibilidades de realización, trascendiendo y la predisposiciones hereditarios e instintivas que individualizan a las personas. Es ella la que termina finalmente los sentimientos, pensamientos, actitudes y comportamientos del sujeto.

Los valores a los que no referimos en este apartado cubren básicamente los aspectos culturales y afectivos que son los que se dan en las relaciones sociales. Por eso hablamos de valores sociales familiares, comunitarios y laborales. Se refieren, sobre todo, a la relación del individuo con el otro y con los demás.

Cualquier civilización que alcanza niveles superiores de complejidad y desarrollo de su cultura tiende a regular los comportamientos de sus integrantes, a establecer normas aceptadas de conducta y de relación. Estas pueden ser compartidas por dicha sociedad, o impuestas por quienes sustentan cierta preeminencia o hegemonía sobre los demás.

Por cultura entendemos el sistema de relaciones y productos generados al interior de una sociedad humana, cuyos miembros o al menos la mayoría de ellos comparten unas creencias y una determinada concepción de la existencia.

Tras las normas, existen sistemas de creencias y valores característicos del grupo social, que corresponde a sus condiciones materiales e históricas de existencia. Así por ejemplo, vemos como, en determinados periodos históricos, algunos grupos han pretendido imponer sus valores morales a los demás, o como otros, ha cerrado a la defensa de las "buenas costumbres", intentan que los demás piensen y actúen como ellos.

Esta imposición no es aceptada en la actualidad, cuando las normas morales se asumen como internas, ya que apelan a la conciencia del individuo; unilaterales, porque nadie puede exigirnos su cumplimiento (en ese caso se transformarían en normas jurídicas); no coercitivas (deben acatarse espontáneamente) y autónomas ya que nosotros mismos determinamos que debemos hacer y que hacemos efectivamente (Chávez, 1994).

Moral viene del latín mos (Moris), que significa hábitos o costumbres y se maneja como sinónimo de ética (del gr. etnos). La ética, como rama de la filosofía, estudia a la moral. La moral prescribe la ética analiza.

1.3 Valor cívico

Para hablar de civismo es necesario tener claridad acerca de los otros términos de donde se deriva esta palabra, y cuál es su significado. Así, la palabra "política es griega, se deriva de la palabra 'polis', que literalmente significa 'ciudad', y abarca tanto lo rural y lo urbano, como los ciudadanos que la habitan.

Roma toma el concepto de la 'polis' y lo vierte en su expresión 'civitas' (ciudad) y de allí va a derivar el concepto de cívica, civismo y ciudadano. Según Cicerón, el civismo es "la ciencia de los asuntos ciudadanos" y en palabras del jurista Quintiliano: civilidad, vida civil, civilización".

A partir de estas diversas definiciones, por una parte la política se ha entendido como búsqueda del bien común, y esto sólo es posible de realizar en una vida de sociedad, o sea, en las ciudades con los ciudadanos, ya sea que vivan en lo rural o en lo urbano. Santo Tomás de Aquino, uno de los más importantes representantes de este pensamiento, dice que "la ciudad forma una unidad indivisa, constituida bajo una autoridad suprema, donde cada una conserva su propia autonomía mientras contribuye al ordenamiento general".

El sentido social, comunitario y de cooperación que se descubre el pensamiento de santo Tomás, sin duda alguna debe ser el que anime también hoy a la sociedad a vivir no sólo de acuerdo con los parámetros y normas establecidas por la autoridad legítima, sino también como hermanos nacido bajo el cielo de una misma patria, hijos de un mismo padre.

Estudiar este tema resulta un tanto interesante, cuando las situaciones cambiantes del mundo han llevado a las personas a tomar actitudes como la huida, la indiferencia o el desplazamiento forzoso.

"El viejo concepto de ciudadano (cives, en latín) se está revaluando como un valor de la cultura democrática contemporáneo. El ser miembro de un Estado le garantiza a una persona gozar de los beneficios que la justicia distributiva otorga en ese Estado a todos los miembros; y del término ciudadanía se puede decir que pretende fortalecer el denominando 'hogar público', que es el espacio de la economía común, de las necesidades y aspiraciones públicas, donde el Estado debe administrar la justicia distributiva, más allá de la economía doméstica y los negocios particulares".

Ciudadano y ciudadanía son dos términos que hoy deben ser retomados y evaluados por cada sociedad, haciendo que las personas o individuos se sientan orgullosos y felices de pertenecer a ellas, y se interesen y respondan con acciones concretas que contribuyan a su crecimiento y progreso.

"En un mundo en el cual la política ya no es lo que fue, tal como lo afirma Norbert Lechner, y donde las relaciones sociales ya no giran a su alrededor, el desafío de la misma es recuperar y hacer realidad los principios y derechos que hacen posible el ejercicio de la democracia. Desafío que, en las actuales circunstancias, constituyen un imperativo ético".

Ideas para fomentar un comportamiento cívico en la familia

-Tomar conciencia de que somos parte de una sociedad con la cual debemos mantener una relación recíproca de ayuda y cooperación.

-Entender la ciudadanía como el respeto a la diferencia y al pluralismo. Todos somos distintos, y esta individualidad es una gran riqueza.

-Tener sentido de pertenencia, es decir, amor por nuestra tierra. Aprendamos en familia a hablar siempre bien de nuestro país, de nuestra ciudad, de nuestros gobernantes.

-Inculquemos a los jóvenes y niños, con nuestro ejemplo y nuestras palabras, el amor por el país y el compromiso de ayudarlo a mejorar.

Ética del cuidado

La ética del cuidado implica una mirada más femenina del mundo, dando paso a valores como la solidaridad, la cooperación y la capacidad de ponerse en el lugar de otro.

En este sentido, Vitoria Camps, retornando a Levinas, señala que éste entendió muy bien que el modo de dar sentido a la vida humana era renunciado al yo, como punto de partida para situarse en la perspectiva del otro identificando al otro y reconocer es, sin duda, la condición para que la individualidad y la ciudadanía pueda coexistir. Ser ciudadano es servir a los intereses comunes. Aquí el cuidado de la vida y la cooperación rigen las relaciones sociales antes que la competencia. Se privilegia el sentimiento de relación e interconexión, y se buscan soluciones constructivas y menos violentas frente a los conflictos. Antes de dominar y explotar la naturaleza se reconoce la necesidad de preservar los recursos y el medio ambiente el ejercicio del poder no busca la dominación y subordinación del otro. Antes bien da paso al ejercicio de relaciones menos jerárquicas, autoritarias y asimétricas. Como se puede ver este en un modelo solidario, la ética del cuidado. Las acciones colectivas tienen como único fin de defender la vida como un bien sagrado, y hacer posible un mundo más integrador incluyente, donde todos y todas "estemos del mismo lado"

Recordatorio de civismo

Civismo es... el celo por el por el buen cumplimiento de los deberes y derechos de ciudadano. Predisposición al servicio del bien común. Cortesía, urbanidad.

Los ciudadanos son... los protagonistas de la vida ciudadana, que exigieron a los políticos gestionar el cumplimiento de los principios de la ética cívica. El estado debe inspirar en ella sus actuaciones, porque está presente en la conciencia moral de nuestras sociedades.

La ciudadanía es. ..no sólo el reconocimiento de los derechos civiles y políticos, sino también el de los derechos sociales: trabajo, salud, vivienda, educación, seguridad contra el desempleo y en la vejez.

La ciudadanía es... una relación que tiene doble dirección, desde la sociedad hacia el ciudadano, y desde el ciudadano hacia la sociedad. Para que los individuos se sientan ciudadanos deben ver que la sociedad les reconoce sus derechos.

Identificar al otro y reconocerlo es, sin duda, la condición para que la individualidad y la ciudadanía puedan coexistir .

Ser ciudadano es servir a los intereses comunes.

Centro de crecimiento y desarrollo humano

La familia es un sitio privilegiado para el crecimiento y desarrollo de las personas, constituida con el núcleo da origen a una primera sociedad, que está llamada por vocación y por misión a orientar, y más que esto, a acompañar el proceso de crecimiento y madurez de cada una de las personas que la constituyen.

Es importante analizar cuál es el tipo de acompañamiento que debe brindar la familia, pues en esta tarea del crecimiento integral todos aportan a todos, y es aquí donde conviene preguntarse entonces cómo hacer posible el cumplimiento de está misión, máxima cuando los padres se hacen consientes de la gran responsabilidad que tienen, no sólo para con sus hijos sino para con la sociedad.

Blas Blanco afirma que "cada hombre se va formando según el ambiente en que vive. En una familia unida, donde hay amor, comprensión, respeto, un niño madura asimilando esos valores y será una personalidad fuerte y equilibrada para la sociedad".

Cuando se habla de la familia como centro del desarrollo, se está asumiendo que este proceso se da a todo nivel, no sólo en lo físico sino también en el campo afectivo, espiritual, intelectual y social. Todo ser humano aprende a amar ya ser amado en la familia, y descubre la presencia y la protección de un ser superior y trascendente. En la familia desarrolla sus capacidades mentales y sus facultades, antes que en otro lugar, y es allí donde al relacionarse con los otros van dando importancia a su mundo social. ..pero si esta misión no la ejerce la familia, entonces, ¿a quién se le puede delegar?

Es claro que si la familia no dedica tiempo y no brinda los espacios necesario para el crecimiento y desarrollo, entonces será el ambiente, las amistades o los medios de comunicación social, u otros factores de orden externo, los que suplan esta necesidad. Entonces no habrá derecho al reclamo, a la queja, o al arrepentimiento, pues se han cedido espacios propios de los padres.

Pero la familia la conforman el padre, la madre y los hijos, y dentro de ella cada cual desempeña un rol misión específica que favorece la buena marcha del hogar y el crecimiento comunitario.

"La unión hace la fuerza" es una expresión que se repite con alguna frecuencia, y efectivamente, hoy que el mundo, la sociedad, y de manera particular las familias sufren diversas crisis, es el momento de tender las manos, de unir las fuertemente para sostener, apoyar ya sacar adelante las iniciativas que aportan a la construcción de este centro de vida y desarrollo.

1.4 La educación moral

La educación moral es uno de los aspectos en los que más se ha insistido en los últimos textos legales y uno de los temas que se está cuidando especialmente durante el desarrollo de la reforma del sistema educativo.

En relación con estos cuestionarios se han introducido importantes novedades cuyo objetivo es conseguir que la formación moral tenga un papel relevante en el conjunto de actividades educativas de nuestras escuelas. Aunque la educación moral no es una preocupación reciente, si lo es la voluntad actual de convertirla en uno de los pilares de la educación. También son, en buena parte, novedosos los instrumentos pedagógicos que se propone para hacer posible el tratamiento escolar de las cuestiones de valor.

Tales innovaciones parten de un espíritu educativo abierto a las cuestiones valorativas que ya se plasman en los decretos que establecen el currículo de la educación secundaria obligatoria concreta cuando afirman que la necesidad de asegurar el desarrollo integral de los alumnos en esta etapa y las propias expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite a la adquisición de conceptos y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza más tradicional, sino que incluya otros aspectos que contribuyen al desarrollo de las personas, como son las habilidades prácticas, las actitudes y los valores.

La educación social y la educación moral constituyen un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro, una sociedad pluralista, en las que las propias creencias, valoraciones y opiniones y opciones han de convivir en el respeto a las creencias y valores de los demás.

La intención de conceder este relieve a la educación moral se operativizan al menos, en las siguientes líneas de intervención educativo.

- En el proyecto educativo de centro, que debe establecer de modo preciso las orientaciones de valor que pretende defender prioritariamente la escuela. Se intentará asimismo, que tales prioridades valorativas se concreten y expresen en el conjunto de propuestas de actividad del centro.
- En los contenidos relativos a «valores, actitudes y normas» , que deben considerarse en cualquier área curricular para establecer el tipo de predisposiciones comportamentales y los valores que se propone en relación con la materia, el trabajo escolar y la convivencia.
- En un conjunto de temas que reciben la denominación de «transversales» en la medida en que atraviesan todas las áreas curriculares y han de tratarse en todas ellas. A saber; la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, la educación ambiental, la educación vial, la educación del consumidor y la educación intercultural.
- En un amplio conjunto de temas que a menudo se vive de manera problemática y en los que también aparecen controversias de valor, pero cuyo contenido tiene un carácter más personal o interpersonal. Son temas cuyo espacio escolar mas apropiado, aunque no único, es el espacio de «la acción tutorial» .Se trata de cuestiones relativa principalmente al modo de vida que cada cual adopta ya las formas de relacionarse con los demás. Temas referidos a la convivencia, o aspectos tales como el conocimiento de si mismo y la capacidad de dirigirse voluntaria y conscientemente. y temas referidos al

modo al modo de decidir ciertas cuestiones personales y profesionales.

- Finalmente en el último curso de la educación secundaria obligatoria se han de tratar también cuestiones éticas que darán el oportuno espesor informativo y reflexivo a muchos de los debates que se hayan mantenido en otros momentos. Cuestiones tales como el sentido de la reflexión ética, la autonomía y la heterónoma moral, el papel de las leyes, su necesidad, legitimidad y los límites en su cumplimiento serán, entre otros, algunos de los aspectos que se consideran.

LA EDUCACION MORAL EN UNA ESCUELA DEMOCRATICA

¿Por qué hablar de educación moral?

Entendemos que la educación moral debe convertirse en un ámbito de reflexión individual, colectiva que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de valor, principios de valor que sirva para enfrentarse críticamente con la realidad. Asimismo, pretende aproximar a los jóvenes a conductas y hábitos más coherentes con los principios y las normas que hayan interiorizado. Finalmente, la educación moral quiere formar criterios de convivencia que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación o el cuidado de los demás.

Entender de este modo la educación moral nos da razones suficientes para justificar la convivencia de que hoy la escuela se ocupe de e/la, pero, además nos permite añadir otros motivos complementarios que explican el renovado interés que despierta. En primer lugar, es evidente que en muchas escuelas ésta ha sido y sigue siendo su principal finalidad educativa, aunque no usen el rótulo «educación moral». Por otra parte, y manteniéndonos en una perspectiva eminentemente educativa. Es necesario preocuparse de la educación en que permite acercarse al horizonte deseable de la educación integral.

A su vez, la desaparición de las seguridades absolutas y la coexistencia de diferentes modelos de vida que instauran las sociedades abiertas y plurales que ha generado la

modernidad. Han hecho más urgente ocuparse de la educación moral. Guiarse en estos contextos exige de cada sujeto un esfuerzo de construcción de criterios morales propios, razonados, solidarios y no sujetos a exigencias heterónomas, en caso contrario, será fácil verse inmerso en una existencia próxima a la anomia.

Creemos, finalmente, que buena parte de los motivos que impulsan a plantearse la educación moral pueden sintetizarse en la necesidad de apreciar, mantener y profundizar en la democracia, así como de incorporarla a los propios hábitos personales de interrelación, desde sus versiones político institucionales hasta sus manifestaciones interpersonales, la democracia es un procedimiento de fuerte contenido moral, ya que nos permite plantear de forma justa los conflictos de valor que genera la vida colectiva. Por tanto, la democracia, como procedimiento dialógico que permite tratar conflictos y adoptar principios y normas, es un valor moral fundamental, cuya persecución justifica sobradamente la preocupación por la educación moral.

¿Qué entendemos por educación moral?

La educación moral no tiene por qué ser necesariamente una imposición heterónoma de valores y normas de conducta, pero tampoco se reduce a la adquisición de habilidades personales para adoptar decisiones puramente subjetivas. La educación moral pretende colaborar con los jóvenes para facilitar el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores, porque, precisamente, la educación moral supone orientarse autónomamente en situaciones de conflictos de valores, no se le puede catalogar de práctica reproductora o inculcadora de valores, si no que, probablemente, sería mejor entenderla como lugar de cambio y de transformación personal y colectiva como lugar de emancipación. Si, por otra parte, la educación moral supone orientarse racional y dialógicamente en situaciones de conflicto de valores no se la puede catalogar de práctica individualista o subjetivista, si no que, probablemente, sería mejor considerarla como lugar de entendimiento y de creatividad colectiva, como lugar de diálogo y, quizá, de acuerdo

entre personas y grupos.

HUMANIZACIÓN Y VALORES.

Cada estadio histórico muestra valores característicos. Así, en la comunidad primitiva, donde las preocupaciones básicas eran el sustento y la seguridad, se estimaba la fuerza física, el valor, la laboriosidad, la unidad, la ayuda mutua. Posteriormente, el esclavismo, se exige fidelidad al estado ya sus leyes, se destaca el valor y heroísmo en la guerra, se castiga la hipocresía, la adulación, el servilismo, el orgullo, la codicia, se aprecia la belleza, se desprecia el trabajo manual, se discute sobre el bien y el mal, sobre la espíritudes del hombre libre. Los esclavos y las mujeres prácticamente no son tomados en cuenta.

En la edad media se siguen reconociendo como cualidades destacables el valor y la destreza en la guerra, se da culto a la lealtad ya la fidelidad femenina, al honor del caballero y del aristócrata se menosprecia al comercio.

Con el surgimiento del capitalismo ya no sólo se negocian los excedentes de la producción y el consumo, sino todo aquello puede ser objeto de comercio, incluso las virtudes. Aparece la pasión por el lucro y el afán de enriquecimiento. Asociando con el, cobran preeminencia valores necesarios para la seguridad y crecimiento de la propiedad; el respeto a la ley, la fidelidad, el trabajo. También se agudizan antivalores como la injusticia, la hipocresía, la usura, el engaño.

El freno a los excesos de un sistema han sido siempre los valores humanistas. En nuestros días no se cuestiona, por ejemplo, el esfuerzo de mejoramiento personal y familiar mediante la generación y acumulación de riquezas. Al contrario, se valora el "espíritu emprendedor" y el "ahorro", imprescindibles desde el punto de vista del crecimiento económico. "El mercado juega un papel positivo en el aumento de la producción, la productividad, la creación de empleos y el propiciamiento de una atmósfera saludable competitiva" (C. Cárdenas). Ya pocos piensan como Proudhon, que "la propiedad es un robo", pero se comprende que esta tiene límites éticos establecidos por el interés común, la ley o la costumbre.

En todas las épocas han existido personas visionarias que buscan rescatar el valor de la persona, su dignidad humana ya ver las cosas desde el punto de vista de la humanidad, no sólo de los sectores dominantes. Hasta ahora hemos visto como los modelos ideales de hombre son los encarnados por quienes tienen el poder ellos declina que cualidades de los súbdito o subordinados son funcionales para mantener el estado de cosas y las alaban como valores, raras veces llegamos siquiera a conocer cuál es la "visión de los vencidos", ya que quienes escriben la historia son los vencedores.

Hace miles de años que en el hombre y la mujer iniciaron su marcha hacia la perfección, hacia una mayor humanización. Independientemente de sus características morfológicas y de los aspectos metafísicos que les definen como personas-analizados en el módulo anterior -1 en este proceso ahí por lo menos cinco aspectos que nos parecen determinantes, se caracterizan por ser fundamentalmente culturales tienen que ver con sistemas de relaciones y creencias. Posibilitaron hacer humano trascender de su condición animal para transformarse en persona, y ellos son los que permiten ser más y que otros sean.

VALORES HUMANOS INFRAMORALES

Se pueden colocar todos los valores humanos, es decir, aquellos que son exclusivos del hombre, que perfeccionan los estratos que sólo posee un ser humano, tales como, por ejemplo, los siguientes:

a) Valores económicos, como la riqueza, el éxito y todo lo que expande la propia personalidad (valores eudemónicos).

b) Valores no éticos (es decir, referentes al conocimiento), tales como la verdad, la inteligencia, la ciencia. c) Valores estéticos, como la belleza, la gracia, el arte, el buen gusto, etc.

d) Valores sociales, como la cooperación y cohesión social, la prosperidad, el poder de la nación, el prestigio, la autoridad, etc.

Valores morales. En tercera categoría, siempre ascendiendo, están los valores morales, como las virtudes: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Aquí es importante destacar la superioridad de los valores morales con respecto a los valores humanos de la segunda categoría y que, por esto, hemos llamado humanos inframORALES. Muestran dos diferencias fundamentales.

- a) Los valores morales dependen exclusivamente del libre albedrío. (decisión moral) cada sujeto va forjando sus propias virtudes y es responsable de su conducta moral. En cambio, los valores de la segunda categoría no dependen del libre albedrío (aun cuando la libertad también tenga parte en la consecución de el/os), puesto que las riquezas pueden heredarse y la misma se siga del grado de inteligencia y el buen gusto. Las virtudes, por su parte, nunca se heredan, sino que se adquieren a base de esfuerzos y constancias. Los valores morales están colocados en un nivel más íntimo dentro de la personalidad humana; son superiores porque se obtienen a base de méritos. Por el funcionamiento del hombre en cuanto hombre; el hombre es sujeto activo, con respeto a los valores morales.

Esto no quita que un mismo acto humano pueda proporcionarnos los dos tipos de valores, como sucede en el sig. Ejemplo:

Dos estudiantes aprenden su lección. Pero uno lo tiene hacer con gran esfuerzo, debido a sus circunstancias familiares; el otro, no. El resultado objetivo es el mismo, los dos han poseído el valor "ciencia" en el mismo grado; pero el primero ha obtenido además un incremento en su valor moral, debido a su tenacidad y fortaleza, por el mérito de haber sobrellevado las dificultades familiares o económicas que padecía.

b) La segunda razón por la cual son superiores los valores morales es definitiva. Estos perfeccionan al hombre de tal modo que lo hacen más humano. En cambio, los de la segunda categoría perfeccionan al hombre en cierto aspecto, exclusivo del hombre, pero no en su núcleo propiamente personal, o sea, como profesionalista, como sabio, como artista, como gobernante. Por ejemplo: la virtud de la justicia hace al hombre más noble, de mayor dignidad personal, de mayor calidad en su persona misma; en cambio, la ciencia o la riqueza perfeccionan al hombre en un cierto aspecto, pero no en su misma persona. Esta diferencia se utiliza en las valoraciones cotidianas, y así se dice de fulano: "como profesionalista es excelente; pero, como personalidad humana, no tanto". O de otro sujeto:

'como sabio y rico es muy valioso; pero, como hombre; en el fondo de su personalidad, hay defectos de mezquindad que no me gustan."

1.5 Estadios morales el enfoque cognitivo-evolutivo, según L. Kohlberg

Los individuos pasan por unos estadios morales, de uno en uno, avanzando desde el nivel más bajo (estadio 1) hasta el más alto (estadio 6). El estadio moral se encuentra relacionado con el desarrollo cognitivo, condición necesaria para el desarrollo moral, y con la conducta moral.

Los seis estadios morales se agrupan en torno a tres niveles principales: el nivel preconventional (estadios 1 y 2); el nivel convencional (estadios 3 y 4), y el nivel posconventional (estadios 5 y 6).

El nivel moral preconventional es el nivel de la mayoría de los niños menores de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes. El individuo que esta en este nivel no comprende realmente todavía las reglas y las expectativas convencionales o sociales, ni las defiende.

El nivel convencional es el nivel de la mayoría de los adolecen y los adultos de nuestra sociedad y de otras sociedades. El término convencional implica someterse a las reglas, las expectativas y convenciones de la sociedad. El nivel posconventional es alcanzado por una minoría de adultos, y por lo general, solo se llega a él después de los veinte años. Algunos de los que están en este nivel comprenden y aceptan básicamente las reglas de la sociedad, pero dicha aceptación y la aceptación de los principios morales de carácter general que están debajo de estas reglas.

Nivel I preconvencional

Estadio 1. Moralidad heterónoma

Lo que está bien: evitar transgredir normas sancionadas con castigos, obedecer por obedecer y evitar el daño físico a personas y propiedades.

Razón para hacer lo que está bien: evitación del castigo y del poder superior de las autoridades.

Perspectiva social del estudio: punto de vista egocéntrico. No considera los intereses de los otros, ni reconoce que son diferentes de los suyos; no relaciona dos puntos de vista.

Las acciones son consideradas más en términos físicos que de interés de psicológico de los otros. Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.

Estadio 2. Individualismo, propósito instrumental el intercambio.

Lo que está bien: seguir las reglas solamente cuando van en interés inmediato de alguien; actuar para obtener los intereses y las necesidades propias y dejar que los otros tengan lo mismo. Lo que está bien es también lo equitativo: un intercambio igual, un trato, un acuerdo.

Razones para hacer lo que está bien: satisfacer las propias necesidades o intereses en el mundo, donde hay que reconocer que otras personas tienen también sus intereses.

Perspectiva social del estadio: perspectiva individualista concreta. Conciencia de que todos tienen que perseguir sus propios intereses y que estos intereses entren en conflicto, por lo que el bien es relativo (en un sentido individualista concreto).

Nivel II convencional

Estadio 3. Expectativas interpersonales, mutuas relaciones y conformidad interpersonal.

Lo que está bien: convivir de acuerdo con lo que esperan las personas próximas a uno o con las personas, en general, esperan de aquellas que ocupan el rol de uno como hijo, hermano, amigo, etc. Ser bueno es importante y significa tener buenos motivos, mostrar preocupación por los otros. y también significa mantener relación mutua, tales como confianza, lealtad, respeto y gratitud.

Razones para hacer lo que está bien: miseria de ser una buena persona a los propios ojos ya los otros. Recuperarse por los otros. Creencia en la regla de oro. Deseo de mantener las reglas y la autoridad que sirve de base a la conducta estereotipada.

Perspectiva social del estadio: perspectiva del individuo en relación con otros individuos. Consiente de los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas que prevalecen sobre los intereses individuales. Relaciona los puntos de vista en la regla de oro concreta, poniéndose en el lugar de los otros. Todavía no considera una perspectiva generalizada del sistema.

Estadio 4. Sistemas sociales y conciencia:

Lo que está bien: cumplir con los deberes actuales con lo que está de acuerdo. Las leyes deben ser definidas, excepto en los casos extremos en los que entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. Lo que está bien es también contribuir con la sociedad, el grupo o la institución.

Razones para hacer lo que está bien: mantener la institución en su conjunto, evitar la ruptura del sistema si todo el mundo lo hace, o cumplir por imperativo de conciencia con las obligaciones de uno.

Perspectiva social del estadio: diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales. Adopta el punto de vista del sistema que define los roles y las reglas. Considera las relaciones individuales en función de su lugar en el sistema.

Nivel III posconvencional o de principio

Estadio 5. Contrato social o utilidad y derechos individuales.

Lo que está bien: ser consiente de que la gente mantiene una variedad de valores y opiniones y de que la mayoría de los valores y las reglas son relativos al propio grupo. Estas reglas deben ser normalmente respetadas; sin embargo, algunos valores y derechos no relativos, como la vida y la libertad, deben ser definidos en cualquier sociedad ya pesar de la opinión mayoritaria.

Razones para hacer lo que está bien: un sentido de obligación a la ley debido al contrato social para hacer cumplir las leyes para el bienestar de todos y para la protección de los derechos de todos. Sentimiento de compromiso contractual, libremente aceptado, con la familia., la amistad, la confianza y las obligaciones laborales. Preocupación porque las leyes y los deberes estén basados en cálculos racionales de utilidad general.

Perspectiva social del estadio: perspectiva anterior a la sociedad. Perspectiva de un individuo racional, consciente de unos valores y derechos anteriores a los vínculos y contratos sociales. Integra las perspectivas y mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y consideración de obligatoriedad. Considera los puntos de vista morales; reconoce lo que a veces están en conflicto y resulta difícil integrarlos.

Estadio 6. Principios éticos universales.

Lo que está bien: seguir principios éticos escogidos por unos mismos. Las leyes particulares o los acuerdos sociales porque se basan en tales principios. Cuando las leyes violan estos principios, uno actúa de acuerdo con el principio. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto a la dignidad de los seres humanos como personas individuales.

Razones para hacer lo que está bien: la creencia, como persona racional, en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.

Perspectiva social del estadio: perspectiva de un punto de vista moral del que derivan los acuerdos sociales. La perspectiva es la de todo individuo racional que reconoce la naturaleza de la moral, o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y deben ser tratadas como tales.

El hecho de la moralidad

Lo primero que salta a la vista cuando se trata de estudiar el valor moral es que existe, como un hecho innegable, un conjunto de conducta y realizaciones humanas que están afectadas por el carácter moral; son moralmente buenas o moralmente malas. Así, por ejemplo, existe como un hecho el fenómeno del arrepentimiento, el de la conciencia de la obligación, el sentimiento de responsabilidad, el de obediencia o desacato a la ley, etc. Todos estos hechos o fenómenos que constituyen el presupuesto básico sobre el cual se construye la ciencia ética.

Aun cuando no haya existido la ética en alguna época, siempre ha existido el hecho moral, es decir, el fenómeno humano en donde se dan las cualidades necesarias para formular un juicio de valoración ética.

El hecho moral es un dato que nos ofrece la historia, sobre ello no cabe discusión alguna.

El hecho moral es el fenómeno que nos proporciona la realidad humana como un dato incontrovertible: existe el fenómeno del arrepentimiento, de la obligación moral, etc. Sobre él investiga la ética las condiciones y fundamentos del valor moral. Pero la conducta del hombre se ejecuta en dos niveles: hay actos humanos y actos del hombre. Los primeros son consistentes y libres; los segundos, no. Estos últimos son amorales, es decir, no quedan impregnados de valor moral.

El amoralismo

El sentido correcto de la palabra amoral es el Etimológico: sin moral, independiente de la moral en un nivel diferente al de la ética. A este plano pertenece (como hemos visto) los actos del hombre. Ordinariamente ejecutan actos amorales los niños, los enfermos mentales, y los distraídos.

Téngase esto en cuenta, porque el sentido de la palabra amoral ha sido seriamente tergiversado en estos tiempos. Basta que una persona se declare autónoma (o, al menos, indiferente a las leyes morales) para que se aplique el calificativo de amoral como si con esto efectivamente pudiera eludir toda su responsabilidad y todas sus obligaciones morales. Hay actos amorales, pero estos son precisamente los que escapan a la voluntad del sujeto. Por eso, una persona no puede declararse voluntariamente amoral, sin caer en un contra sentido.

La libertad

La libertad presentada, en resumen, las siguientes características:

- 1.- es una cualidad por la cual elegimos algo.
- 2.- depende básicamente de la voluntad: pero tiene como condición necesaria una previa deliberación lo cual depende ante todo de la inteligencia.

4.- el objeto de la elección es un bien, sea real o, al menos, aparente y en último caso, se trata de un aspecto de bondad que pueden coexistir con valores negativos dentro del mismo objeto.

Surgen pues: la siguiente definición de la libertad humana "es una cualidad de la voluntad por lo cual elegimos un bien.

La libertad moral

En un nivel superior pero también formando parte de la libertad interna, residente en la voluntad, el hombre llega a gozar de un especial tipo de libertad llamado con todo vigor, la libertad moral se trata de un estado poco frecuente, propio de quienes se conduce fácil y espontáneamente por el camino correcto, valioso, moral. Esa persona tiene una adhesión positiva hacia los valores morales y hacia su realización. Se siente libre de impedimentos (resentimientos, pasiones, fobias, odios,) para actuar, no solo honestamente, sino por el mejor camino entre los que puede elegir en cada situación sus obligaciones reales -no le pesen como algo que tiene que hacer, si no que las ejecuta con verdaderamente facilidad y hasta con alegría. Es la libertad moral es, pues, la adhesión personal a los valores morales, de tal manera que permite una fácil elección por el recto camino de la moralidad.

Pruebas de tipo moral

a) Se trata de hacer notar que si, efectivamente, el hombre estuviera determinado por las leyes físicas, psicológicas y sociológicas, que darían sin explicación la existencia de las leyes morales. O de la otra manera:

¿Con que objeto se daría las leyes morales, si el hombre efectivamente ya estuviera determinado por otro tipo de leyes? Podemos afirmar, por tanto que la existencia de las leyes morales presupone, como un hecho cierto, la existencia de la libertad; sería absurda dictar ese tipo de leyes si el hombre no fuera libre por esa misma razón es por lo que

juzgamos y ordenamos con criterio muy distinto la conducta del niño y la del adulto. El primero no es capaz de elegir, esta todavía irresponsable ante ciertos actos; no así el adulto. En conclusión; el hombre esta sometido un cierto determinismo regido por leyes físicas, psicológicas y sociológicas. Pero, con toda y eso, mantiene, por encima de ese nivel, un cierto aspecto de su personalidad que se mueve libremente respecto a esas leyes, a ese nivel superior es adonde se dirigen las leyes morales.

En resumen la existencia de leyes morales y civiles presupone el hecho de la libertad.

- b) Otro hecho de tipo moral nos lleva ala comprobación de la libertad se trata de las promesas y los compromisos. Un hombre, ordinariamente. Solo promete algo cuando se siente capaz de realizarlo y además existe la posibilidad de no hacerla, es decir, soy libre de hacerla. Si falta alguno de esos dos miembros de la disyunción, seria absurdo el compromiso.

1.6 Teoría de los valores

Los valores así como las convenciones sociales se han clasificado como parte del dominio social porque implican coordinación organizativa social; son uniformidades de conducta que coordinan las interacciones estables de individuos que funcionan en un sistema social y sus fines son de tipo sociorganizativo. Las convenciones se validan mediante un consenso y, por tanto, son relativas al contexto social. Además de la variabilidad de las convenciones de un sistema social a otro, éstas pueden modificarse por consenso o por uso general dentro de un mismo sistema social.

La distinción entre moralidad y convención social aparece a edad temprana (hacia los cuatro cinco años) y se mantiene a lo largo de un amplio rango de edad. Esto no significa que el desarrollo cognitivo no experimente cambios estructurales con la edad, sino que se propone que: 1) el desarrollo sociocognitivo no debe analizarse de manera global; 2) los juicios sociales del individuo no forman un sistema unificado; 3) no hay distinciones relacionadas entre dominios y edad; 4) las distinciones deben hacerse entre funciones que

formen y no entre sistemas organizados; y 5) el lugar para buscar cambios relacionados con la edad es dentro de los dominios de conocimiento delimitados.

El conocimiento social puede dividirse en dominios distintos, es decir, no hay un sistema central del conocimiento social. Por tanto, se propone que los juicios sociales del individuo no forman un sistema general unificado.

El desarrollo de todas las competencias psicosociales (incluyendo las competencias de pensamiento y discusión crítica) y la capacidad para obtener un comportamiento dirigido proporcionan a las personas la libertad de elección y la toma de decisiones importantes para el desarrollo moral.

Las personas no solamente hacemos elecciones, sino que somos moralmente responsables de sus consecuencias. Las elecciones que hacemos tienen un amplio rango de consecuencias, que pueden ser positivas o negativas, inmediatas o a largo plazo, impredecibles, a veces, para uno mismo o para los demás. Todos estos tipos de consecuencias de nuestras elecciones son evaluadas en el contexto de los objetivos y los valores que le dan sentido. Se dan en un contexto histórico, se expresan con un lenguaje, se relacionan con leyes, costumbres y convenciones de las sociedades y las culturas.

La discusión crítica es similar al pensamiento crítico porque también implica dicho nivel de escepticismo. De todas formas. El pensamiento crítico proporciona las bases para la discusión crítica. Sin un pensamiento crítico no puede haber discusión crítica. Pero la discusión crítica no es lo mismo que el pensamiento crítico. El pensamiento crítico es un proceso cognitivo, interpersonal, se da dentro de la mente, es esencial para resolver conflictos morales interpersonales que se dan entre dos o más personas. En cambio, la discusión crítica implica comunicación, es esencial para resolver conflictos morales interpersonales. La discusión crítica es un tipo de discusión que examina y cuestiona críticamente elecciones tanto individuales como institucionales y procede a validarlas desde un punto de vista normativo, justificándolas.

2.1 La influencia de la escuela en el desarrollo de los valores cívicos y morales.

La escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo; a la necesidad del estado de organizar el consenso social, ya las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia.

De esto se desprende que la investigación sobre la formación en valores debe reconocer que la escuela al participar -en el desarrollo de sus funciones- de la dinámica social en su conjunto, no sólo se orienta por los valores que en cuanto institución constituyen su marco jurídico-político, sino que también se ve involucrada en aquellas referencias axiológicas más inmediatas a la práctica social cotidiana.

El desarrollo de tales funciones asume formas y contenidos diferenciados según el contexto histórico-social en el cual se inserta la escuela, pues cada sociedad es una expresión particular de relaciones que la conforman como tal en un tiempo y espacio determinados.

En la sociedad de clase, donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios, el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquellos que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y, aprende de la escuela.

En este orden institucional la escuela tiene como función específica transmitir e inculcar; es decir, formado en determinados valores. Entonces, la escuela como institución debe transmitir un marco valorativo congruente con la legislación, en cuanto ámbito donde se establecen cuáles son los valores considerados socialmente, legítimos, y con política educativa, en tanto expresión de una jerarquía particular acorde con la función socializadora de la escuela y las necesidades de la coyuntura nacional, y con el marco legislativo y filosófico que fundamenta el que hacer educativo de la sociedad en cuestión.

Sin embargo, los valores formulados como orientación axiológica de la escuela en cuanto institución no son los únicos vigentes.

Puesto que la escuela no es la única institución social de formación en valores, las referencias axiológicas inmediatas a la práctica social cotidiana están implícitas en la practica escolar -aunque no se incluyan explícitamente en las formulaciones legislativas, políticas y curriculares -a través de los sujetos de la práctica escolar (docentes, alumnos, autoridades, administrativos), que son partícipes de la sociedad en su conjunto.

En la vida cotidiana los individuos internalizan en forma consciente e inconsciente sus referencias familiares, que están en íntima relación con el ambiente social que los rodea, y participan además de la cosmovisión particular del sector social al cual pertenecen.

En relación con el ambiente social en la formación y transmisión de valores adquieren relevancias los medios de comunicación de masas porque influyen cada vez más sobre el individuo y el con junto de la sociedad al proporcionar una serie de normas y, al mismo tiempo, crear un universo moral estereotipado.

Se entiende entonces que los individuos llegan a la escuela con un cúmulo de referencias axiológicas; de ahí la singularidad que tiene la internacionalización de los valores que propone la escuela como institución.

En síntesis, la normatividad específica que orienta y regula el comportamiento en la escuela está constituida por contenidos diversos:

El marco jurídico-político establecido por el Estado, que señala las metas y fines del sistema educativo nacional y su operacionalización en la normatividad formulada en los objetivos por grados, área y temas de los planteamientos curriculares.

1. La normatividad explícita en el reglamento interno de las escuelas indica las normas que hacen referencias a asistencia, puntualidad, orden, disciplina, higiene, celebración de fechas patrias, formas y rituales que deben cubrir las ceremonias, así como también las obligaciones y derechos de los participantes en la práctica escolar.

2. La normatividad de las "reglas del juego" implícitas formalizadas a través de la experiencia cotidiana.

En este sentido la escuela como espacio, que aparenta ser la sucesión permanentes de situaciones sin importancia, es en realidad la dinámica de rutinas cargadas de significados vitales que, por ser reiteradas, obvias, diríase "naturales", uniformes, cíclicas, agradables o desagradables, pero siempre obligatorias, "encierra una potencia demoledora propia: la fuerza de la normatividad".

En principio, el niño llega a la escuela "involuntariamente", por decisión de los adultos (padres, tutores, ley), y se encuentra con un orden establecido, situación que refiere al primer encuentro con un medio novedoso: un todo estructurado con una normatividad explícita y formal; normatividad que por primera vez viene de alguien extraño, de alguien con quien no existe lazo afectivo, y al cual espontáneamente o por obligación, a gusto o a disgusto, debe subordinarse.

Estos detalles son considerados algo tan "natural" que no se incorporan en el análisis como exigencias a las cuales el niño debe adaptarse y, se ignoran además como espacios donde el niño aprende a subordinar sus motivaciones particulares.

Es dentro de este contexto normativo en que el niño se forma en valores en la escuela al confrontar la referencia familiar y social más próxima con los valores que la escuela transmite. En este sentido, la escuela es un espacio social donde el individuo reformula su propia jerarquización de valores. No quiere decir sólo que pueda cambiarla, sino que agrega, fortalece y cuestiona.

El proceso de formación en valores en la práctica escolar cotidiana se desarrolla a través de:

- La dinámica institucional, en tanto conjunto de prácticas que incluye a todos los sujetos y espacio de la escuela: organización interna, trabajo de comisiones, realización de ceremonias, etc.
- La experiencia particular que el maestro y sus alumnos desarrollan en el aula en el transcurso de la jornada escolar.

La escuela como espacio institucional tiene como función tradicionalmente reconocida la de transmitir conocimientos y valores, distribuyendo los papeles funcionales y jerarquías en los cuales se articula el proceso educativo.

En esta distribución el maestro es el transmisor del conocimiento: fija y controla las actividades y tiempos en el salón de clase y distribuye privilegios y sanciones; compete a los alumnos en esta relación recibir los contenidos y subordinarse a las disposiciones del maestro.

2.2 El papel de la familia en la formación de los valores

La educación en valores es un proceso, es decir, que debe ser una tarea permanente y cotidiana. Darle un norte a la existencia es vital, educarse así mismo y colaborar con la educación de otros, como hombres y mujeres de bien es una prioridad de toda familia humana.

Cuando se da a la familia el título de "escuela de virtudes", se está reconociendo que allí donde los seres humanos, a partir de su concepción, reciben lecciones de vida, tesoros de incalculable valor que luego, con su desarrollo y crecimiento, harán fructificar en los amplios campos de la sociedad.

"La educación en valores o virtudes empieza en casa. Aunque en las últimas décadas se ha puesto de moda hablar de educación en valores, el concepto es tan antiguo como la educación misma. Los seres humanos no podemos educar si no es en valores, ya que esto no es otra cosa que mostrar a nuestros hijos lo que a nuestro parecer es "bueno" y lo que es "malo", lo que "vale" y lo que "no vale", la transmisión de valores debe empezar en edades muy tempranas, por lo que es fundamental el papel que podemos ejercer como padres".

Al decir también que la familia es "escuela del más rico humanismo", se está dando a entender que es allí donde se aprende a ser persona, donde se descubre la dignidad de ser humano y se valora a los demás. Ser "escuela del más rico humanismo", es ser portador de los valores éticos y morales que parten de los derechos humanos, y trabajar por inculcarlos a los hombres y mujeres de hoy, que deben descubrir el valor fundamental de la persona por encima de los avances de la ciencia y la técnica, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la especie humana.

La familia se construye en la escuela de virtudes y del más rico humanismo cuando ejerce su misión basándose en los valores del amor y el respeto. Cuando sin generar conflictos logran compaginar o entretejer el mundo infantil, juvenil y adulto del hogar, construyendo nuevas relaciones de encuentro, de diálogo, de comprensión, de ayuda mutua y, ante todo, relaciones donde se aceptan y se respetan a sí mismos y a los demás.

Cuando crean puntos de referencia, y todos juntos logran mirar hacia la misma dirección en busca de ideales que le son comunes, aunque los medios que empleen para alcanzarlos no sean iguales.

Hoy más que nunca es necesario que la familia lleve a cabo esta de ser escuela de virtudes, en formadora de nuevas personas, pues la circunstancias del mundo actual, el aislamiento, el egocentrismo, la indiferencia, los intereses personales y otra serie de factores, han llevado a no pocas personas a vivir situaciones de estrés, depresión, tristeza, pérdida de los horizontes, neurosis, soledad, con la agravante de que muchas de estas crisis las experimenta el hombre de hoy en el interior de su propia familia.

Es tarea urgente e inaplazable la construcción de un nuevo humanismo que haga germinar las semillas de virtud que se hallan en cada persona, y que quizá por falta de cuidado y de cultivo, han permanecido sin producir los frutos deseados. Es urgente despertar a la realidad y confiar en la capacidad que tiene el ser humano para el cambio.

2.3 Ideas para cultivar las virtudes y el humanismo en la familia

-Cultivar la urbanidad, las buenas maneras, el buen trato y los detalles.

-Ser perseverantes en la práctica de las virtudes. Ésta es tarea de todos los días.

-Aceptar las normas, respetarlas y cumplirlas.

-Cuando no estemos de acuerdo con algo, buscar el diálogo, exponer nuestras razones y encontrar alternativas de solución. Nunca dejar una dificultad sin darle solución.

2.4 Deberes de la familia

Los seres humanos viven en la experiencia de nacer en una familia y de crecer perteneciendo a ella. Esta experiencia se enmarca en un contexto social, cultural religioso, económico, etc., y por eso, aunque haya valores generales o universales que rigen la formación y educación de la familia, cada una es particular, goza de una identidad propia, un estilo de vida y unas normas que la hacen única.

Allí radica una de las mayores riquezas de las familias, su propia identidad, y surge el primer deber de mantener sus principios, ser fieles y firmes a ellos, aunque el medio le presente otros modelos a seguir, pues éstos son el fundamento de la institución familiar.

Las presiones de un mundo moderno que cada día abre las puertas a nuevas experiencias de libertad e independencia, llevan a la familia de hoy a inculcar el deber de la responsabilidad y la corresponsabilidad, frente a las ofertas de poder, de tener y de placer. Este sentido de responsabilidad que se construye en la familia, ha de llevar a cada uno de sus miembros a comprender claramente que, antes que hacer, están obligados a ser.

Con mucha frecuencia se habla de la necesidad de educar, que es uno de los deberes fundamentales, por no decir el más importante que tiene la familia. Lo primero que se debe tener en claro es que éste es un deber que dura toda la vida, pues la educación es un proceso en el que intervienen no sólo las palabras, si no también las actitudes, el testimonio, las experiencias propias y ajenas. Es apenas lógico reconocer que los primeros en cumplir este deber de padres, pero a medida que el niño va creciendo y socializando, todo se convierte en medio de aprendizaje. De ahí que en este proceso resulte tan importante el acompañamiento, para no tener que "corregir en el adulto aquello que se descuidó en el niño", como dice el refrán.

Merece también especial mención el deber de corregir. Actualmente hay padres que sienten temor de reprender a sus hijos, de hacerlos caer en cuenta de sus errores y sus equivocaciones; no se puede educar verdaderamente disimulando los efectos, ni educar

faltando a la verdad por temor a no ser aceptados. Es necesario tener el coraje y la sinceridad para ayudar a los hijos a corregir sus fallas.

El deber de ser padres implica mucho más que el ser amigos y confidentes; es cumplir con deber las 24 horas del día, es estar siempre ahí aunque aparentemente no se vea la necesidad de su presencia. Es educar con el ejemplo más que con palabras, manifestando amor con las actitudes más que con el discurso.

Finalmente, vale la pena tener en cuenta el deber de dejar que el otro sea, que es una de las tareas que los padres deben cumplir con la mayor prudencia. Hay ocasiones en las que tienen con los hijos actitudes de sobreprotección, no se les permite ser ellos mismos, se los limita. Hay padres que comenten el error de no permitir que sus hijos se equivoquen y terminan obstaculizando su relación personal. Es importante dejar que sean ellos mismos, que se esfuercen por alcanzar sus metas, para que puedan saborear las mieles del triunfo.

Aunque aparentemente pareciera que los anteriores deberes competen a los padres, es conveniente aclarar que también los hijos están en la obligación de ayudar a estrechar los vínculos de familia, aportando su granito de arena haciendo lo que cada uno pueda hacer por sí mismo, hasta alcanzar la plena relación como fruto de los esfuerzos compartidos.

A continuación se presenta una reflexión sobre la importancia de permitir a los alumnos volar solos, pero antes proporcionarles las herramientas necesarias para que este vuelo sea con éxito.

La lección de la mariposa

"Un día, una pequeña abertura apareció en un capullo, y un hombre se sentó a observar a la mariposa por varias horas, mientras ella se esforzaba para hacer pasar su cuerpo a través de aquel pequeño agujero.

Al rato, parecía que ella había dejado de ser cualquier progreso. Parecía que había hecho todo lo que podía, pero no conseguía lograrlo. Entonces el hombre decidió ayudar a la mariposa.

Para ello, tomo una tijera y abrió el capullo. La mariposa pudo salir fácilmente pero su cuerpo estaba marchito, era pequeño y tenía las alas arrugadas.

El hombre siguió observándola porque esperaba que en cualquier momento las alas se abrieran y estiraran para ser capaces de soportar el cuerpo, y que este se hiciera firme. ¡Pero nada aconteció!

En verdad, la mariposa pasó el resto de su vida arrastrándose con un cuerpo marchito y unas alas encogidas, y nunca fue capaz de volar.

En su gentileza y voluntad de ayudar, el hombre no comprendía que el capullo apretado y el esfuerzo necesario para que la mariposa pasara a través de la pequeña abertura, era la forma que Dios hacía que el fluido del cuerpo de la mariposa fuesen a las alas, de tal forma que ella estaría lista para volar una vez que se hubiese liberado del capullo.

Algunas veces, lo que necesitamos en nuestra vida es el esfuerzo. Si Dios nos permitiese pasar por nuestras vidas sin encontrar ningún obstáculo. Nos dejaría limitados. No lograríamos ser tan fuertes como podríamos haber sido. Nunca podríamos volar.

2.5 La importancia de los valores en el adolescente

Posiblemente lo más sencillo sea decir que la adolescencia es el paso de la niñez a la edad adulta. Sin embargo, esto no es suficiente. La adolescencia es más que una etapa de tránsito entre dos periodos. Es una etapa de cambios ante las cuales la persona se adapta constantemente. Pasa por cambios físicos y también emocionales (en sus gustos, su forma de ver la vida, sus expectativas, sus necesidades, intereses y deseos), pero, sobre todo,

adquiere una forma nueva de percibirse a si mismo ya los demás.

La adolescencia es una época de crecimiento, de grandes cambios, confusión y momentos estresantes. Es en esta época cuando el adolescente, dentro del proceso natural de establecer autonomía e identidad propia, empieza a separarse de sus padres y unirse a jóvenes de la misma edad. El grupo de pares se convierte en el punto de atención y el adolescente se apoya más en ellos buscando seguridad, apoyo y aceptación. Dentro del proceso natural para establecer su propia autonomía e identidad, los adolescentes, al entrar en contacto con sus amigos, vecinos y compañeros de escuela, empiezan a separarse de sus padres ya experimentar una serie de conductas y patrones de vida, muchas veces ajenos a los que aprendieron en el hogar.

En los últimos años se han incrementado los hechos conflictivos, e incluso violentos, dentro de las escuelas. En comparación con otros países, todavía debe concientizarnos sobre la sociedad de adelantarnos al problema, para evitar los extremos. de utilizar arcos detectores de metales en la puerta de las instituciones escolares, o servirnos de perros entrenados para detectar a los portadores de drogas.

En la escuela tienen lugar actividades y relaciones que fundamentan una microcultura de competitividad, insolidaridad, rivalidad y abuso del fuerte al débil. Por ello, las situaciones conflictivas entre los alumnos resulta un fenómeno muy complejo. Los medios de comunicación, la familia y la misma sociedad atribuyen a este comportamiento valores y significados muy peculiares. Así, lo que para unos se considera persecución, intimidación y agresión contra los derechos humanos, puede ser percibido como inofensivo para otros grupos sociales y culturales.

El término conducta antisocial es un término muy amplio que actúa como un rasgo dimensional y que la mayoría de las personas muestran en mayor o menor grado.

Aquí podríamos estar hablando de los jóvenes que violan los derechos de los demás ya sea en su hogar, en la escuela y en la comunidad misma. Son aquellos que pueden llegar

a cometer pequeños actos delictivos, como robar, mentir y cometer trampas durante su paso en la escuela; intimidan y amenazan a sus compañeros, inician peleas físicas; se ausentan de clases con frecuencia y, probablemente, también de sus casa; no respetan las normas sociales establecen y presentan un mínimo nivel de culpa o remordimiento por sus actos. Consecuentes con ellos, dichos jóvenes presentan dificultades en su vida familiar, tienen un bajo rendimiento escolar, así como un gran déficit en sus relaciones sociales e interpersonales.

Los adolescentes aprenden mucho de sus relaciones con sus compañeros y amigos, quienes les ofrecen un sentido de identidad e importancia. Relacionarse con jóvenes del sexo opuesto resulta particularmente atractivo, ya que representa una conducta adulta, y tener una pareja atrae el reconocimiento y admiración de los demás.

En la adolescencia y edad adulta, el no ser capaces de expresar los sentimientos puede contribuir a una incapacidad para relacionarse y satisfacer las necesidades individuales. Como resultado, se puede llegar a estados de tristeza, soledad, enojo, miedo y depresión; y al no saber como manejarlos, se puede buscar la manera de evadirlos, de anestesiar las emociones mediante conductas poco funcionales, como el consumo de sustancias psicoactivas.

2.6 La necesidad de formar en valores en la escuela

La escuela, medio fundamental para la educación de valores, requiere de complejos valores de instrucción, reflexión, vivencia y práctica, donde el docente sirve como modelo de comportamiento, o bien, busque momentos propicios dentro del proceso enseñanza-aprendizaje para tratar el tema. También exista la posibilidad de ofrecer un programa específico de actividad para la clarificación de valores, el cual puede dirigirlo un docente hábil para ello, o un profesional especializado. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de desarrollar un proceso psíquico de valoración. La educación enfocada en la clarificación de valores busca que la persona descubra y asuma compromisos con su propio sistema. El objetivo primordial de la clarificación de valores es

que los niños aprendan a tomar decisiones, considerando alternativas y consecuencias, para que así se comprometan con su acción y sea congruente con sus conductas, sus sentimientos y pensamientos.

La escuela debe ofrecer a sus alumnos la oportunidad de vivir sus propios valores: de expresarlos, comunicarlos y compararlos con los de sus compañeros y el de su entorno social y escolar. De esta manera serán capaces de consolidar sus propios valores, desechar lo que no vayan con ellos y modificar su escala cuando lo consideren conveniente.

La escuela constituye un importante centro de enseñanza, aprendizaje, convivencia y crecimiento. Imparte valores fundamentales, y transmite conocimiento y habilidades que promueven el auto cuidado y la prevención de conductas riesgosas. La escuela es un lugar ideal para la promoción de estilos de vida saludables, ya que ejerce gran influencia sobre los niños y adolescentes.

Los programas de prevención de salud que se realizan dentro del ámbito de escolar son de gran utilidad para enfrentar los grandes retos contemporáneos, como el sida, las enfermedades sexualmente transmitidas, la violencia, la agresión física, los embarazos no deseados, los suicidios, los problemas emocionales y mentales, los trastornos alimentarios, así como el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas ilícitas. Esto se logra mediante una educación integral, donde se promueven tanto el aprendizaje como la seguridad y las conductas personales e interpersonales adecuadas.

Una escuela es funcional y efectiva cuando sus objetivos se enfocan en múltiples factores, entre los cuales se reconoce a la promoción de la salud, como parte del desarrollo social, emocional y académico de sus alumnos. Así se forman jóvenes con mente crítica, capaces de reflexionar sobre sus valores y proyectos, así como de los estilos de vida y las conductas saludables para alcanzarlos.

Las características de una escuela efectiva y que da respuesta a todos sus alumnos:

- Se enfocan en los logros académicos. Organizan sus actividades para que todos los niños puedan desempeñarse académicamente y aprendan conductas apropiadas; por supuesto que lo hacen reconociendo las diferencias individuales. Ofrecen programas y medios para cumplir con los objetivos fijados, que se comunican de manera clara, aceptando que la responsabilidad de su alcance recae tanto en los estudiantes como en la escuela y la familia.
- Involucran a los familiares. Para que participen se comprometan en la educación de sus hijos. También los motivan y apoyan para que expresen sus preocupaciones y necesidades.
- Enfatizan las relaciones positivas entre los estudiantes y el equipo docente. Los estudiantes se acercan aun adulto, dentro del ámbito escolar, buscando apoyo, guía, orientación o algún consejo. Una escuela efectiva procura que los docentes y el personal escolar tengan el tiempo necesario para entender de manera personal y con calidad al alumno; así logra que éstos se acerquen a ellos cuando necesiten una ayuda.
- Se discute abiertamente sobre diferentes temas. Los jóvenes llegan a la escuela con diferentes creencias y percepciones de la vida. La escuela debe enseñarles a escuchar y respetar los puntos de vista y las opiniones de los demás.
- Tratan a todos los estudiantes con respeto. Promueve el respeto a la individualidad de cada alumno, sin importar sus diferencias étnicas, de clase social, de género, de religión, de nacionalidad, de apariencia física, de orientación sexual, de discapacidades, etcétera.
- Crean un ambiente en el que los alumnos se sienten seguros de expresar sus sentimientos y preocupaciones. Que los alumnos se sientan libres y seguros de expresar sus inquietudes y necesidades. De no contar con el apoyo de algún miembro de la comunidad escolar, existen más probabilidades de que

presenten sentimientos de rechazos, aislamiento y enojo, lo cual provoca actitudes violentas e impulsivas. Una escuela efectiva enseña a sus alumnos las estrategias adecuadas para expresar su enojo de una manera apropiada, así como a buscar las alternativas eficaces para la solución de sus problemas.

- Promueven una actitud cívica. Además del propósito académico, la escuela tiene la responsabilidad de inculcar a los alumnos valores cívicos, como los derechos humanos la libertad de religión, la libertad de expresión, la igualdad, la no discriminación, etcétera. Asimismo la escuela promueve y refuerza los valores que se comparten con la familia y la comunidad, como la honestidad, la responsabilidad y el respeto, entre otros.
- Identifican problemas y buscan soluciones. Toda comunidad escolar debe examinar, de manera objetiva y abierta, las circunstancias que resulten potencialmente riesgosas para sus alumnos y docentes, para buscar las soluciones más convenientes; estas inquietudes deben compartirlas con alumnos, familiares y personal escolar.
- Ayudan a los alumnos para lograr la transición a la vida adulta. Los jóvenes requieren guía y asesoría para planear su futuro, por consiguiente, necesitan desarrollar las habilidades necesarias para ello, así como contar con la oportunidad de practicarlas; de esta manera crean sentimientos de esperanza y seguridad en su futuro.

Las investigaciones han mostrado que las escuelas resultan espacios propicios para detectar problemas en un niño. Esto da la oportunidad de acudir con ayuda preventiva, antes de que los problemas se intensifiquen. Reconocer señales tempranas de alerta permite proporcionar la ayuda necesaria. Todo el personal docente juega un papel importante, ya sea para observar y detectar conductas de riesgos en sus alumnos, para referirlos con los especialistas adecuados, o para responder a las recomendaciones dadas por los profesionistas.

La comunidad escolar está en posibilidades de dar una respuesta rápida, efectiva y oportuna, cuando los distintos componentes del ámbito escolar comparten información de manera activa y productiva, ya sea cuando los docentes descubren tempranamente que un alumno presenta problemas, cuando los alumnos reportan su preocupación por algún amigo o compañero, o cuando los padres comparten su inquietud por las conductas y hábitos de su hijo. Pero para lograr esto, la escuela necesita proporcionar un ambiente de confianza, y entrenar a su personal para entender e identificar las señales tempranas de alerta.

Educadores y familiares pueden incrementar su capacidad para reconocer señales tempranas de alerta al establecer una relación más cercana con los niños y jóvenes; así lleguen a conocerlos mejor y estén al pendiente de sus necesidades, sentimientos, actitudes y patrones de conducta.

La etapa de la adolescencia es una época particularmente determinadamente en el desarrollo del joven. Como bien sabemos, cada niño se desarrolla y madura tanto física como emocionalmente en un ritmo diferente, lo que genera en muchos de ellos un gran conflicto e inseguridad. Por otro lado, la influencia de los pares se ve fortalecida sobre todo el paso de la primaria a la secundaria, ya que la escuela por sí misma resulta un ambiente amenazador y confuso, pues los alumnos cuentan con varios profesores al día, sin tener la oportunidad de relacionarse de manera individual con alguno de ellos.

Es entonces en esta etapa cuando los padres tendrían que encontrarse muy cerca de sus hijos para guiarlos, educarlos y orientarlos.

CONCLUSIÓN

En tiempos actuales la sociedad en general plantea un conjunto de exigencias al sistema educativo relacionadas con la formación de valores de los alumnos. Resulta cada vez más difícil que los sistemas educativos pongan oídos sordos a dichas exigencias sociales, que fundamentalmente demandan de la escuela una formación valoral, cívica y moral que permita la convivencia armónica en la sociedad en que se vive.

Es por razones mencionadas que se concluye lo siguiente:

La educación de nuestro país necesita de instituciones y docentes comprometidos y capaces de responder a los retos que se presentan: en este caso el de la enseñanza y el fomento de los valores en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

La familia es una de las principales escuelas para inculcarles valores a los hijos, por ser el primer agente socializador del niño y es aquí donde adopta sus primeros modelos de conducta al convivir con sus padres, hermanos y miembros de la comunidad en la que vive.

Es importante que dentro de la educación básica referente a la asignatura de educación cívica aparte de adquirir los alumnos los conocimientos, los lleven a la práctica para que se les queden grabados, de modo que cuando crezcan, su conducta esté regida hacia el camino que se debe seguir y lo que se debe de hacer; con los cuales éstos llegarán a ser buenos ciudadanos.

La enseñanza de los valores es compleja, para que los alumnos puedan comprenderlos es preciso un ambiente escolar formativo donde el alumno aprenda a convivir con sus compañeros y donde el maestro enseñe con su ejemplo, este último es la mejor forma de enseñanza dentro del ámbito escolar que los alumnos puedan recibir. Porque los valores requieren un tratamiento vivencial, en este aspecto, no se puede enseñar sólo teoría, pues la práctica es la que da mayor significado.

La educación en valores es un proceso inculcable, en las guías de las conductas de las personas, los valores no son un producto terminado, pues se transforman y desarrollan en torno a las experiencias que cada persona vive.

Los valores apuntan hacia los aspectos positivos que se desea que todos desarrollen como persona, por ello, son valores universales y representan la posibilidad de que todos los seres humanos los compartan.

Desde un punto de vista en particular, este escrito ha hecho eco en la forma de plantear la educación y ha dejado una gran preocupación por mejorar la calidad de enseñanza, incluyendo en ella el fomento de los valores; porque mientras uno se adentra más en el tema, surgen otras necesidades que se quisieran tratar de abarcar, pero es difícil porque no entran dentro del contexto escolar.

Por eso no basta sólo con crear conciencia en los docentes, hace falta impulsar, actuar y dar seguimiento a este problema si es que se quiere mejorar la educación en nuestro país.

A los alumnos, este tema los ayudará en la manera de percibir la vida ano vivir, sólo por el hecho de existir, sino el buscar el sentido a su existencia; el hecho de decir a qué vine a este mundo o cual es mi misión en la vida y si el niño tiene fomento de valores tanto de su familia como en la escuela podrá superar cualquier reto que en un futuro se le presente.

En cuanto a los docentes, les ayudará a mejorar su proyección hacia la sociedad, tanto en el medio rural como en el medio urbano, ya que son el modelo a seguir, tanto en el ámbito escolar como en el social; por ello, es importante considerar que toda persona con las funciones de un profesor, tiene una gran responsabilidad que va más allá de transmitir únicamente conocimientos, por tal motivo, la formación valoral, es una demanda que no se debe retardar, no sólo para los educandos, sino también para los mismos educadores.

Haciendo su papel que les corresponde todos los antes mencionados se pueden decir que esta sociedad será una nueva generación de familias que forman mejores ciudadanos y

por consecuencia abrirán paso a una mejor sociedad altamente educada, que privilegia la educación para formar una moderna ciudadanía, comenzando la transformación desde su comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

BUXARRAIS, María Rosa. 1997. "La Educación Moral en Primaria y Secundaria: Una experiencia Española". Edit. SEP. Cooperación Española. México. 221 pp.

DICCIONARIO DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN. Educación en valores. 1999. Tomo III edit. Océano. Barcelona, España. 1584 pp.

ELIZONDO, Huerta Aurora y Tarrow, Ratna Norma. Valores y formación Docente: una perspectiva integracional. México: UPN 2001. Edit. Propiedad de la UPN. 134 pp

FELDMAN, Fines Fanny. Escuela y prevención de las adicciones 1995 ediciones selectas diamantes S.A de C.V. Tlaltenapantla, estado de México. 1218 pp.

FERNANDEZ, Francisco y Susan, Pick Givaudan. Deja volar a tu Adolescente. Ediciones Generika, S.A; 2004 colonia linda vista México DF. 189 pp.

FORERO, Sánchez Martha. Valores. Civismo v sociedad. ¿Qué son los valores? 2003 Sanmartín Domínguez editores s.c León, Guanajuato México. 560 pp.

FRONDIZI, Risieri. Breviarios del fondo de cultura económica. 1993 editorial Kapelusz Mexicana S.A de C.V. México. 237 pp.

GUTIERREZ, Saenz Raúl. Introducción a la ética. Edit. SEP. Cooperación Mexicana. México 221 pp.

MAGGI, Yanez Rolando Emilio. Desarrollo humano y calidad: Los valores en la vida social y profesional. México. UPN, 2001. Edit. Prop. De la UPN. 198 pp.

VIRGILIO, Muñoz Ana Cristina. Formación Cívica y Ética 2. Cámara nacional de la industria editorial 1999 publicaciones culturales. 192 pp.